

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022, el **presupuesto pagado** de **FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. (FTM)**, fue de 5,391,727.8 miles de pesos, cifra superior en 55.5%, respecto al presupuesto aprobado, comportamiento que se debió principalmente, al pago de **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, que consiste en la adquisición de predios o inmuebles destinados a la construcción de talleres, cocheras, bases de mantenimiento, estaciones y paraderos, así como los gastos asociados al procedimiento de liberación de derecho de vía. El gasto generado por el Proyecto Tren Maya y para efecto de presentación de la Cuenta Pública 2022, se presentó en el capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles del Programa Presupuestario "K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros".

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 74.8% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 34.8% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Los recursos otorgados en la partida 16102 Creación de plazas, los cuales fueron reintegrados a la SHCP con números de folio MAP 2022-21-512-893 y 2022-21-512-972, reducción líquida aplicada por la Coordinadora de Sector como medida de Control Presupuestario conforme al artículo 106, fracción V "Reservas de recursos relativo a provisiones salariales y económicas", así como por los folios MAP 2022-21-W3X-1182 misma que corresponde a una devolución de recursos presupuestarios de origen fiscal al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto RESTITUCIÓN DE REMANTES DEL PAQUETE SALARIAL, conforme al oficio No. 307-A.-1996 de fecha 4 de octubre de 2022, emitido por la UPCP, específicamente al numeral 10, inciso c), relativo al concepto "Restitución de Remanentes de Paquete Salarial
 - ❖ Por otra parte, en recursos fiscales se autorizó recursos mediante adecuación presupuestaria folio MAP 2022-21-W3N-1072 por 152,480.5 miles de pesos y se realizó una devolución de recursos presupuestarios al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre Servicios Personales. reducción líquida por el concepto de Remuneraciones al personal eventual al Ramo General 23, mediante oficio MAP 2022-21-W3X-1195.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 79.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, la variación registrada se explica de la siguiente manera:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto inferior del 69.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a los tiempos para la autorización del dictamen de austeridad por parte de la UPCP de la SHCP para el ejercicio del gasto en partidas de austeridad del capítulo 2000 conforme al oficio número, 301-A.-3377 de fecha 27 de diciembre de 2022, motivo por el cual esta entidad ejerció los recursos mediante el mecanismo de ADEFAS.

- ❖ En el rubro de *Servicios Generales* se registró un gasto inferior del 80.0% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a los tiempos para la autorización del dictamen de austeridad por parte de la UPCP de la SHCP, misma que fue atendida mediante los oficios números 307-A.-1521 del 16 de agosto de 2022; así como al oficio 301-A.-3377 del 27 de diciembre de 2022, donde se autoriza el ejercicio del gasto de diversas partidas de uso restringido de los capítulos 2000 “Materiales y suministros” y 3000 “Servicios Generales”, razón por la cual esta entidad ya no contó con el tiempo suficiente para el ejercicio del gasto.
- ❖ Es importante precisar que a través de convenios de colaboración entre FONATUR Y FTM se realizaron traspasos de recursos por un importe de 1,280,195.2 miles de pesos, mediante folios MAP 2022-21-W3N-886, 2022-21-W3N-1043, 2022-21-W3N-1072 y 2022-21-W3N-1184, para solventar gastos de operación, así como para el cumplimiento de los objetos establecidos en los convenios de colaboración celebrados entre la entidad FONATUR y Fonatur Tren Maya.
- En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado por 2,729,7 miles de pesos, principalmente por el gasto erogado con recursos propios, particularmente por el pago de la obligación del juicio laboral 79/2012 de la Junta Especial Veintitrés en Hermosillo, Sonora; así como por el Convenio de Colaboración entre el Instituto Tecnológico de Chetumal, en el cual se establecieron las bases para brindar apoyo a estudiantes en su etapa de servicio social para colaborar en las Instalaciones del Proyecto Tren Maya en diversos campos de estudio y que eran necesarios en los diversos tramos del tren.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

Para **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante, se ejercieron recursos fiscales en gasto de inversión así como, en otros conceptos de obra pública por 4,495,191.7 miles de pesos, autorizados mediante ampliaciones líquidas que durante el ejercicio fiscal 2022, la entidad Fonatur realizó diversas transferencias de recursos fiscales a Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., a través de folios MAP 2022-21-W3N-479, 2022-21-W3N-527, 2022-21-W3N-886, 2022-21-W3N-1043, 2022-21-W3N-1072 y 2022-21-W3N-1184 lo que suma un total de ingreso obtenido por ampliaciones líquidas de 5,634,663,465.24 (Cinco mil seiscientos treinta y cuatro millones seiscientos sesenta y tres mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 24/100 M.N.).

- En **Inversión Física** no se asignaron recursos originalmente; no obstante, se erogaron recursos en *Bienes Muebles e Inmuebles y Obra Pública*, mismos que a continuación se mencionan:
 - ❖ En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles no se presupuestaron recursos originalmente; sin embargo, se ejercieron recursos por 3,819,006.0 miles de pesos derivados de Convenios Específicos de Transferencia de Recursos para llevar a cabo acciones necesarias correspondientes a las reubicaciones de asentamientos humanos que permitan la liberación del Derecho de Vía, así como para la adquisición de predios o inmuebles destinados a la construcción de talleres, cocheras, bases de mantenimiento, estaciones y paraderos.

- ❖ Es importante destacar que fueron erogados 24,000,000.00 en este rubro con cargo a recursos propios. De donde 15 millones de pesos fueron destinados a Fonatur Infraestructura S.A. de C.V., en cumplimiento con el convenio para realizar acciones en materia de indemnización de viviendas en terreno propio para las personas afectadas por el derecho de vía; y los 9 millones restantes derivados del convenio celebrado entre Fonatur Tren Maya y el INAH y que por cuestiones técnicas el INAH no le fue posible otorgar la clave presupuestal para transferirle los recursos mediante adecuación presupuestaria en el MAP, por lo que, por instrucciones superiores, dichos recursos fueron otorgados mediante recursos propios. Cabe hacer mención que los 9 millones de pesos que posteriormente fueron autorizados mediante folio MAP mediante 2022-21-W3N-886 fueron reintegrados al Ramo 23 mediante la adecuación número 2022-21-W3X-1196.
- En los rubros de **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2022 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. (FTM) ejerció su presupuesto pagado a través de la **finalidad: Desarrollo Económico**. La cual comprende la **función Transporte y Turismo**.

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró la totalidad de los recursos pagados mostrando una ampliación de 183.6% respecto del presupuesto aprobado, principalmente por la continuidad de los trabajos de construcción del Proyecto Tren Maya.
 - ❖ La **función Transporte** representa el 82.7% de la finalidad Desarrollo Económico. En este rubro, la totalidad del gasto se realizó mediante recursos fiscales por un importe de 609.9 miles de pesos, destinándose principalmente en servicios generales y por los gastos notariales derivados de los trabajos generados por el derecho de vía.
 - ❖ A través de la **función Turismo** se erogó el 17.3% de la finalidad Desarrollo Económico. La totalidad de los gastos se realizaron mediante recursos propios derivados de los gastos de operación de las diversas unidades de negocio a cargo de la Entidad Tren Maya.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2022

Se integra al presente documento los cuadros de apoyo (memorias de cálculo) para referencia en la elaboración de las secciones I y II del Análisis del Ejercicio de Presupuesto de Egresos, los cuales fueron elaborados a partir de las cifras que se registraron como pagadas con recursos fiscales y propios, de acuerdo a los movimientos realizados por esta entidad.

CUENTA PÚBLICA 2022
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
W3X FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
(PESOS)
Fecha: 16/03/2023

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
TOTAL	3,466,966,872	5,391,727,833	55.5	100.0
Gasto Corriente	3,466,966,872	896,536,158	-72.8	16.2
Servicios Personales	351,759,895	229,253,463	-34.8	4.3
1000 Servicios personales	351,759,895	229,253,463	-34.8	4.3
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	14,696,243	15,599,522	6.1	0.3
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	26,358,414	44,838,981	70.1	0.8
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	2,159,368	5,121,246	137.2	0.1
1400 Seguridad social	5,524,720	33,216,157	501.2	0.6
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	12,551,659	130,477,557	939.5	2.4
1600 Previsiones	290,469,491	0	-100.0	0.0
Gasto De Operación	3,115,206,977	640,553,019	-79.4	11.9
2000 Materiales y suministros	175,886,871	52,925,092	-69.9	1.0
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	10,633,216	4,941,694	-53.5	0.1
2200 Alimentos y utensilios	3,564,818	818,755	-77.0	0.0
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	124,918,938	38,630,653	-69.1	0.7
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	6,409,276	526,183	-91.8	0.0
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,296,047	87,411	-93.3	0.0
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	16,285,610	2,819,776	-82.7	0.1
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	6,549,440	4,704,827	-28.2	0.1
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	6,229,526	395,793	-93.6	0.0
3000 Servicios generales	2,939,320,106	587,627,927	-80.0	10.9
3100 Servicios básicos	129,448,572	14,740,790	-88.6	0.3
3200 Servicios de arrendamiento	101,197,861	32,693,296	-67.7	0.6
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	1,922,102,146	292,478,105	-84.8	5.4
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	26,931,170	68,574,652	154.6	1.3
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	70,687,674	8,465,713	-88.0	0.2
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	122,075,000	0	-100.0	0.0

CUENTA PÚBLICA 2022

3700	Servicios de traslado y viáticos	39,681,691	7,459,700	-81.2	0.1
3800	Servicios oficiales	357,180,000	338,180	-99.9	0.0
3900	Otros servicios generales	170,015,992	162,877,491	-4.2	3.0
Otros de Corriente		0	2,729,676	100.0	0.1
3000	Servicios generales	0	2,299,230	100.0	0.0
3900	Otros servicios generales	0	2,299,230	100.0	0.0
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	430,446	100.0	0.0
440	Ayudas sociales	0	430,446	100.0	0.0
0		0	430,446	100.0	0.0
Pensiones Y Jubilaciones		0	0	0.0	0.0
Gasto De Inversión		0	4,495,191,675	100.0	83.8
Inversión Física		0	4,519,191,675	100.0	83.8
1000	Servicios personales	0	54,229,419	100.0	1.0
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0	54,229,419	100.0	1.0
2000	Materiales y suministros	0	12,028,834	100.0	0.2
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	0	918,797	100.0	0.0
2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	0	16,517	100.0	0.0
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	0	9,593,466	100.0	0.2
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	0	1,500,054	100.0	0.0
3000	Servicios generales	0	609,927,371	100.0	11.3
3100	Servicios básicos	0	842,106	100.0	0.0
3200	Servicios de arrendamiento	0	10,734,443	100.0	0.2
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	0	443,167,147	100.0	8.2
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	0	13,668,276	100.0	0.3
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	0	3,876,106	100.0	0.1
3700	Servicios de traslado y viáticos	0	1,533,793	100.0	0.0
3900	Otros servicios generales	0	136,105,501	100.0	2.5
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	3,819,006,051	100.0	71.3
5800	Bienes inmuebles	0	3,819,006,051	100.0	71.3

Nota: En el Gasto Corriente total se debe considerar \$24,000,000.00 como gasto en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, como recursos propios.

CUENTA PÚBLICA 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
21 TURISMO
W3X FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
(PESOS)
Fecha: 16/03/2023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % DE LAS FINALIDADES RESPECTO AL TOTAL DEL GASTO PAGADO	PARTICIPACIÓN % DE LAS FUNCIONES RESPECTO AL TOTAL DEL GASTO PAGADO DE LA FINALIDAD A LA QUE PERTENECE
FI	FN						
3		Desarrollo Económico	3,466,966,872	5,391,727,833	55.5	100.0	100.0
	5	Transporte	0	4,460,846,882	100.0	82.7	82.7
	7	Turismo	3,466,966,872	930,880,951	-73.1	17.3	17.3
		Total del Gasto	3,466,966,872	5,391,727,833	55.5	100.0	

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2022 FTM no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V. (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
W3X	FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.	0	0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

CUENTA PÚBLICA 2022

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}	
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo Especie
Total			26,130,575.8	475,390.4
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			12,593,100.4	0.0
Dirección General	1,773,084.0	1,773,084.0	216,307.9	
Gerencia	935,796.0	1,419,192.0	6,545,073.3	
Subgerencia	501,144.0	584,460.0	4,901,357.6	
Analista Especializado	385,512.0	417,000.0	930,361.6	
Enlace (grupo P o equivalente)				
Operativo			13,537,475.4	475,390.0
Base	5,803.8	10,825.4	173,693.3	
Confianza	21,046.0	29,515.7	13,363,782.1	475,390.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.